

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS

ODS

HAMBRE CERO

VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

IGUALDAD DE GÉNERO



Integración de los ODS en las cooperativas agroalimentarias de Castilla-La Mancha

Edición:

Fundación CooperActiva

Director:

Juan Miguel del Real Sánchez Flor

Equipo técnico:

Tomás Merino Rodríguez de Tembleque

Pilar Calonge Martín

Diseño y maquetación:

Dpto. comunicación CACLM

Octubre 2023

Nuestro más sincero agradecimiento a las cooperativas participantes en la elaboración de esta guía, sin cuya aportación este proyecto no hubiera sido posible.

APAG COAGRAL (Guadalajara), Vinícola del Carmen (Campo de Criptana), Bodegas Santiago Apóstol (Montealegre del Castillo) y Cereales Alcamancha (Carrascosa del Campo)



índice

Introducción	pág. 4
La importancia de los ODS para las cooperativas agroalimentarias	pág. 5
Metodología utilizada	pág. 6
Herramienta de autodiagnóstico	
Integración de los ODS en nuestras cooperativas	pág. 8
APAG COAGRAL. Guadalajara	pág. 9
VINÍCOLA DEL CARMEN. Ciudad Real	pág. 14
BODEGAS SANTIAGO APÓSTOL. Albacete	pág. 18
CEREALES ALCAMANCHA. Cuenca	pág. 21

Introducción

Es en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en la ciudad de Río de Janeiro en el año 2012, cuando nacen los ODS. Sin embargo, no es hasta el año 2015 cuando todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron los Objetivos como parte de la Agenda 2030.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible fueron establecidos, con la intención de hacer un llamamiento a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas de las personas en todo el mundo.

Un total de 17 objetivos y 169 metas fueron planteados en materias que comprenden economía, sociedad y medio ambiente y que, para su consecución, necesitan la implicación de todos nosotros. Llegar a cumplir con los ODS requiere no sólo la colaboración de gobiernos y naciones, el sector privado y la sociedad en general debe sentirse parte involucrada para conseguir vivir en una sociedad más próspera.

Justo cuando llegamos a la mitad del camino, al cumplirse el 8º Aniversario de su aprobación, se ve necesaria la aceleración en su desarrollo, en el logro y consecución de cada uno de ellos. Y es en este momento cuando apostamos por las cooperativas y ss.aa.t.t. agroalimentarias de Castilla-La Mancha, que tienen mucho que aportar en favor de los ODS, es hora de que pongan en valor su contribución y continúen con la labor que ya han comenzado, muchas de ellas, aún sin saberlo.

Desde Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, en colaboración con la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través del “Programa de apoyo a la creación de empleo en cooperativas y sociedades laborales para el año 2023”, lanzamos esta **Guía de buenas prácticas**, en la que además de mostrar la importancia que tienen los ODS para nuestras cooperativas, aparecen cuatro ejemplos de cómo nuestras organizaciones colaboran en la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible.

Gobiernos de todo el mundo han acordado estos objetivos, sin embargo, su éxito depende en gran medida de la acción y de la colaboración de todos los actores. Las cooperativas están trabajando por una sociedad más justa, sostenible e inclusiva desde el medio rural, contribuyendo a generar valor añadido y productos también para el medio urbano. Su trabajo diario contribuye a reforzar la acción y el compromiso de la ONU por hacer un mundo sustentable a la vez que sostenible. Es necesario reforzar su acción.

Únete al reto.

La importancia de los ODS para las cooperativas agroalimentarias

Las cooperativas son empresas sostenibles, cuyos propietarios su base social, son agentes que, a través de su gestión, contribuyen a reforzar los principios cooperativos y el desarrollo sostenible.

Los objetivos que marcan nuestras cooperativas, guardan una estrecha relación con los ODS; la erradicación de la pobreza, la protección del planeta y la prosperidad para todos. Son perfectamente conocedoras de la importancia que tienen para la sociedad los 17 objetivos y a la vez que son conscientes de la necesidad de incorporarlos en su actividad productiva y contribución al mundo como empresas de economía social.

Los ODS suponen una oportunidad en el desarrollo y la puesta en marcha de garantías y soluciones, para la sociedad en general, pero especialmente para la rural.

Puesto que sin duda intervienen aumentando la competitividad, la sostenibilidad y haciendo **que nuestras cooperativas sean capaces de hacer más visible el papel clave que afrontan para el desarrollo.**

Dado que los ODS forman parte de una agenda global, serán las cooperativas líderes las que sepan encontrar ese elemento que las diferencie del resto, permitiendo a la vez reducir amenazas externas y explorar las posibilidades de su entorno.

Por tanto, las cooperativas deberían integrar cuanto antes los ODS en su planificación anual, en sus estrategias y sus planes de negocio, con la intención de capitalizar y redirigir su competitividad.



Metodología utilizada. Herramienta de Autodiagnóstico

Desde Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha, en colaboración con la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través del programa de apoyo a la creación de empleo en cooperativas y sociedades laborales, queremos poner el foco en la vinculación de los valores y prácticas de las cooperativas de Castilla-La Mancha con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas. Creemos que las cooperativas están trabajando por una sociedad más justa, sostenible e inclusiva y que pueden y deben ir más allá reforzando su acción.

La Agenda 2030, con sus 17 ODS, puede hacerlo posible, proporcionando un marco de actuación amplio y claro. Además, la cuestión de la sostenibilidad de los agentes sociales, ya sean públicos o privados, está cada vez más en el centro del debate y de las políticas, dejando de ser meramente teórica u opcional para convertirse en un factor obligatorio e indispensable para la continuación de las actividades socioeconómicas en los territorios.

Con el fin de apoyar a las cooperativas en el conocimiento de la Agenda 2030, nace esta **herramienta de autodiagnóstico**, desarrollada para proporcionar a las cooperativas elementos concretos que les ayude a alcanzar su compromiso con la Agenda 2030 con la intención de mejorar su competitividad. **Una herramienta que analiza el desarrollo sostenible adaptada plenamente al modelo cooperativo**, desde el que cada cooperativa puede realizar a la carta su análisis, obteniendo conclusiones y recomendaciones que les ayudarán a cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



¿Cómo funciona?

Se trata de un cuestionario de 30 preguntas, que se encuentra alojado en la página web de Cooperativas Agroalimentarias Castilla-La Mancha (www.agroalimentariasclm.coop). Todas estas preguntas se encuentran vinculadas a las 169 metas de los 17 ODS contemplando medidas a favor del empleo, trabajo decente, formación, igualdad de oportunidades, innovación, consumo responsable, medio ambiente, etc.

El propósito de este autodiagnóstico es concienciar y mostrar que las cooperativas tienen un papel fundamental para alcanzar los objetivos de la Agenda 2030.

Al finalizar el cuestionario las cooperativas recibirán un informe que les permitirá evaluar su grado de cumplimiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible donde a través de un sistema de semáforo podrán comprobar su cumplimiento.

En color verde veremos aquellos ODS con los que ya tenemos un compromiso establecido, en naranja, aquellos sobre los que tenemos necesidades de mejora y en rojo aquellos sobre los que es preciso planificar trabajo. También se incluye un apéndice con información valiosa y contactos para impulsar y fortalecer este compromiso

Teniendo presente que este diagnóstico, en algunas cooperativas, es un primer paso para la incorporación de la Agenda 2030 y para arrancar en el compromiso con la sostenibilidad, y que dadas las características de las diferentes cooperativas (sector, tamaño, mercado, dimensión económica y social...) la casuística es diversa, no es posible el cumplimiento de todas las metas en algunas de ellas.

Se os propondrá la opción de usar los mismos indicadores objetivamente verificables, aunque no en la misma medida de cumplimiento.

Este diagnóstico es una herramienta base para arrancar el compromiso con la Agenda 2030 y la sostenibilidad como un mecanismo de progreso para la cooperativa. Cada vez resulta más necesaria y urgente la incorporación de la Agenda 2030 tanto por el compromiso con las personas y el planeta como por el cumplimiento de la legislación y para la posible captación de fondos de financiación.



CASOS DE ÉXITO DE LAS COOPERATIVAS DE CLM EN LA IMPLICACIÓN CON LOS ODS.

DIAGNÓSTICOS



APAG SAT COAGRAL

Domicilio social en C/ Francisco Aritio, 150-152 de Guadalajara, la SAT N° 6061 COAGRAL, fue constituida el 19 de Julio de 1985.

Con una base social de 3.043 personas asociadas, esta SAT da servicio a los agricultores y ganaderos de 288 municipios, con un total de 397 pueblos, de los cuales 224 son menores de 200 habitantes. En 369 pueblos de los 397, existe al menos una persona integrada en la asociación y en esta agrupación.

SAT Coagral representa, por tanto, al conjunto de agricultores y ganaderos del 93% de los pueblos de toda la provincia de Guadalajara. El 83,7% de la base social es de la provincia de Guadalajara. Además, por cercanía demográfica, tienen base social en la Comunidad de Madrid, Soria, Teruel, Cuenca y esporádicamente, el Castellón, Navarra, Segovia, Valencia y Zaragoza.



En los últimos años, la SAT COAGRAL ha visto crecer su prestigio a nivel regional y nacional. Gracias al trabajo que viene realizando desde su constitución, ha recibido el premio al **Desarrollo Rural desde Cooperativas Agro-alimentarias de España en 2022** y el de **Mejor Cooperativa Rural de Castilla-La Mancha en la Asamblea General de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha en 2023**.

Como empresa cuya actividad se centra en la comercialización de toda clase de producciones agrarias que provengan de sus socios y socias, desde el sector primario. SAT Coagral es consciente de que el sector al que representa es clave para la sostenibilidad económica y social de la provincia de Guadalajara. Donde no llegan los servicios, inputs y productos agroalimentarios y existe una necesidad del sector primario, allí llega SAT Coagral.

Sector que se ve afectado a la vez que comprometido con el cumplimiento de las normativas y condiciones que provienen de la UE, afrontando de forma constante, los retos que le corresponde cumplir en la consecución de la Agenda 2030



Diagnóstico ODS SAT Coagral

METAS EN LAS QUE MÁS CONTRIBUYE

Dimensión Social

La SAT Coagral, a raíz de la encuesta realizada a través del proceso de autodiagnóstico en Agenda 2030 cumple con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible en cuanto a la Dimensión Social, a través de las siguientes acciones:



Colaboran activamente en la comercialización y consumo de productos de cercanía y cooperativos.

Promueven medidas de reciclados, así como aplican criterios contra el desperdicio alimentario, desde su propio comedor social.

Fomentan la educación, el estilo de vida y fomentan las habilidades blandas con medidas como la flexibilidad horaria para lograr la conciliación familiar.

Poseen un plan de igualdad de género, además la diferencia salarial entre hombres y mujeres es inferior al 5%.

Ofrece apoyo a agricultores y ganaderos en las zonas más despobladas con la aportación de anticipos en la gestión de pagos, tanto a los miembros de su plantilla como a su base social.

Descuentos en la tienda a la hora de adquisición de sus productos, lo cual, mejora en cierta medida la renta de su base social.

Colaboran con diferentes organizaciones (ILUNION, Banco de Alimentos, Manos Unidas, etc.)



Dimensión Social



Además de contar entre su plantilla con personas en situación de vulnerabilidad o con diferentes discapacidades, celebran jornadas y reuniones en colegios de personas con discapacidad.

Todas las personas empleadas tienen acceso a un seguro de salud, con condiciones especiales.

Cuentan con los certificados de seguridad alimentaria GLOBALGAP para el espárrago. A la vez, fomentan la alimentación saludable con campañas de diferentes productos y favorecen, a través de sus tiendas, el acceso de mujeres a los puestos de trabajo y acceso a comercio de cercanía con productos locales.

Dimensión Medioambiental

Las diversas acciones en cuanto a medioambiente que desarrolla la SAT Coagral, están directamente relacionadas con los siguientes ODS:



Poseen el certificado del sistema de gestión ambiental ISO 14001, que fomenta la gestión sostenible del agua y el saneamiento.

Realiza auditoría energética, mientras compra y consumen energía renovable. Incluso mejora la eficiencia energética al adquirir nuevos equipos y realizar nuevas instalaciones.

Fomenta a la vez que promociona el uso del coche eléctrico y pone a disposición de su plantilla un aparcamiento para colectivos vulnerables.

Se encuentra inmersa en dos proyectos que colaboran con los ODS 14 y 15: el primero con Fontbella, participando en la reducción de nitratos en el río y el Proyecto Lobo que trabaja en proteger la biodiversidad evitando ataques al ganado.

Disponen de un plan de educación que sensibiliza y conciencia sobre el respeto al medioambiente y el cambio climático.

Sus acciones para disminución de residuos y gestión de los orgánicos, así como la reducción del uso de plásticos, contribuyen a conseguir un impacto sobre el ODS 14.

Su participación en iniciativas tanto propias como externas, participando en la comisión provincial de pastos, con proyectos para la conservación y restauración de ecosistemas terrestres, son otro ejemplo de contribución con los ODS.

Dimensión Económica

En cuanto a la dimensión económica, SAT Coagral contribuye con tres ODS más, con sus colaboraciones, mecanismos y acciones:

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



Promueve infraestructuras, tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales.

Trabaja en I+D para la mejora tecnológica, de sus productos y servicios y su sistema de gobernanza.

Garantiza la igualdad de oportunidades y elimina prácticas discriminatorias.

Cuenta con una política de compras y consumo de producto local, bajo unos criterios de cercanía que protege el medioambiente, fomentando igualmente la economía circular. Un ejemplo es la reutilización del tallo del espárrago y la cáscara de la almendra para su utilización como imput en ganadería.

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



Poseen tanto mecanismos para la resolución de conflictos como para garantizar decisiones inclusivas, participativas y democráticas.

Por su tamaño, cumplen con la normativa con un sistema de prevención de la corrupción y fraude.

16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



Participan en iniciativas y alianzas internacionales, para el Desarrollo Humano Sostenible: cooperación para la innovación y sostenibilidad, programas de voluntariado, Alimentos de Guadalajara, Universidades, etc.

COOPERATIVA VINÍCOLA DEL CARMEN



Vinícola del Carmen Sociedad Cooperativa de Castilla-La Mancha, nace en 1897. Su domicilio social se encuentra en la Calle Pío XII, número 10 de Campo de Criptana (Ciudad Real).

Esta cooperativa se dedica a la elaboración de vinos y mostos saludables y nutritivos a través de marcas propias y de distribución.

Después de más de 120 años de vida, Vinícola del Carmen, continúa trabajando con la máxima ilusión, para hacer de su proyecto un modelo de negocio más sostenible y resiliente con el modelo cooperativo, con las casi **600 familias que la componen**.

Los vinos de esta bodega se comercializan en varios países repartidos por Europa y el resto del mundo, países como China o Japón ya han degustado sus productos.

Como cooperativa, una de sus señas de identidad es el marcado carácter social, entre sus objetivos a largo plazo; garantizar la “calidad plena” y la “sostenibilidad” tanto de los productos que surgen de su bodega como de la propia cooperativa.

La sostenibilidad de nuestro territorio es uno de sus pilares estratégicos, ya que El Carmen trata de evitar la deslocalización de los productos del medio rural.



Diagnóstico ODS Vinícola del Carmen

METAS EN LAS QUE MÁS CONTRIBUYE

Dimensión Social

La cooperativa Vinícola del Carmen, contribuye de una manera muy directa con los ODS, habiéndolos incorporado en su actividad productiva de manera natural.



A la vez que la cooperativa supera la media salarial que ofrece el mercado, cuenta con un sistema de anticipos como medida de apoyo a su base social.

Colaboran con la localidad llevando a cabo acciones en favor de colectivos con necesidades. Campamentos Parroquiales, desayunos y vermut solidarios, mantenimiento del patrimonio, etc. Además de aportaciones económicas a diversas asociaciones.

Realizan campañas de fomento y promoción de la alimentación saludable, en favor del mosto como alimento sin conservantes, por ejemplo.

Disponen de un plan de igualdad de género que fomenta la igualdad y los salarios justos para trabajos de igual valor entre hombres y mujeres, existiendo una diferencia inferior al 5% en salarios, además de tener 50% de hombres y 50% de mujeres en su Consejo Rector

Innovan en el desarrollo de productos y servicios más sostenibles.



Entre muchas acciones de carácter social han aumentado la plantilla en los últimos 5 años incorporando jóvenes, a la vez que apoyan el emprendimiento en torno al vino.

Cuentan con indicadores que miden su crecimiento económico-financieros, que colaboran con el ODS 8 generando rentabilidad, para la base social, la plantilla y sus productos.

Dimensión Medioambiental

Cooperativa Vinícola del Carmen contribuye con el ODS 11 en cuanto a la dimensión medioambiental, con diferentes acciones:



Cuenta con un plan de reducción de vertidos y aguas residuales que trata de proteger y restaurar los ecosistemas acuáticos del entorno. La cooperativa, de esta manera, participa en el fortalecimiento y mejora de la gestión del agua y el saneamiento en la comunidad local, con una balsa de gestión de residuos que evita la contaminación del agua general y residual.

Fomenta el uso de energía no contaminante, siendo más eficientes energéticamente a la hora de adquirir equipos más eficientes, así como placas solares para uso interno.

Adquiere a la vez que consume energías renovables y participa en la generación de renovables locales.

Contribuyen al desarrollo sostenible del entorno, fomentando el uso de bicicletas, que influye en la reducción del CO₂, así como el ahorro energético. Incentivando a la reducción del consumo del plástico y realizando la diferenciación de los residuos orgánicos.

Colaboran con diversas organizaciones como Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha o el Ayuntamiento de la localidad, con el que organizan actividades como el Airenfest o la Semana Cultural de la Agricultura.

Trabajan en la conservación de los ecosistemas terrestres participando en la gestión del territorio y patrimonio natural ayudando a los socios y socias agricultores de producto ecológico, con la diferenciación en la elaboración de su producto, aportando así, un mayor valor añadido.

Dimensión Económica

Cooperativa Vinícola del Carmen contribuye con el ODS 10 en cuanto a la dimensión económica, con diferentes acciones:

Debido al tamaño de esta cooperativa, que cuenta con más de 50 personas socias, cumplen con la normativa de disponer de un sistema de prevención contra la corrupción y el fraude.

La cooperativa cuenta con el apoyo de diferentes canales de comunicación interna, para trasladar la información del desempeño de la cooperativa.

Vinícola del Carmen garantiza la igualdad de oportunidades y elimina cualquier práctica discriminatoria.

Cuenta con una política de compras y consumo local, fomentando el consumo de productos de cercanía, bajo criterios medioambientales. A su vez fomenta la economía circular y el consumo responsable, la reutilización de subproductos, como el 80% del vidrio que utilizan (este punto no encaja aquí, es más al ODS 11 y 13).

Se encuentra inmersos en distintos proyectos de alianzas e intercooperación, en apoyo al desarrollo humano sostenible, así como a la Agenda 2030 o la contribución al haberse asociado como APPA, con la intención de acceder a ayudas que contribuyan con un mayor aporte sostenible para su actividad (incorporar al ODS 11, aunque va más ligado al ODS 17).



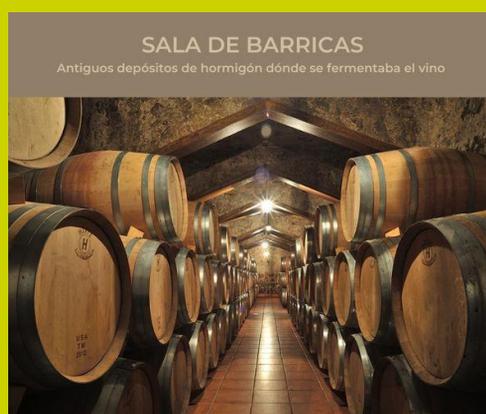
BODEGA SANTIAGO APÓSTOL

La Cooperativa del Campo Santiago Apóstol se constituyó en el año 1958, como bodega y Caja Rural y fue después de varios años cuando se fusionó con la Cooperativa Nuestra Sra. de la Consolación. Su domicilio social se encuentra en la Calle Capataz Santiago, 91 de la localidad de Montealegre del Castillo (Albacete)

Esta cooperativa está compuesta por más de 620 familias de la zona que, aportando su uva, consiguen que esta bodega cuente con la **mayor producción de la región.**

De sus instalaciones con capacidad para recibir más de 26 millones de kg de uva, salen casi 100.000 botellas de vino al año, que comercializan por diferentes puntos de la geografía a nivel nacional e internacional. Y que han sido reconocidos, recibiendo diferentes premios a lo largo de su historia.

Su carácter integrador, hace que esta cooperativa de soporte a agricultores con explotaciones de cualquier tamaño, incluso de zonas que sufren despoblamiento, por lo que la cooperativa supone un importante activo.



Nos llena de orgullo saber que la gran familia que forma nuestra cooperativa, está al tanto del logro de este sueño compartido.



Diagnóstico ODS Cooperativa Bodega Santiago Apóstol

METAS EN LAS QUE MÁS CONTRIBUYE

Dimensión Social

La cooperativa de Montealegre del Castillo, contribuye de una manera muy directa con los ODS, habiéndolos incorporado en su actividad productiva de manera natural.



La cooperativa posee un plan de equidad de género, con la intención de fomentar la igualdad entre mujeres y hombres.

El pago de salarios, precio por el producto y anticipos supera o iguala los precios de mercado.

La diferencia salarial entre hombres y mujeres que trabajan en la bodega, no supera el 5%

Promocionan a través de su tienda los productos cooperativos, los de cercanía y los productos tradicionales como los típicos libricos o la cerveza artesana.

Celebran el día Internacional de la Mujer, con acciones que fomentan la alimentación saludable, que imparte una nutricionista.

La cooperativa garantiza el crecimiento económico, el trabajo decente con herramientas como auditorías de seguridad y salud laboral.

Han aumentado el empleo en su cooperativa en los últimos 5 años.

Cuentan con indicadores que miden la mejora de los procesos de gestión y producción.

Dimensión Económica



Todos sus procesos y tecnología se llevan a cabo de manera limpia y ambientalmente razonable, siendo el resultado del trabajo que la cooperativa realiza en I+D.

Debido al tamaño de la cooperativa, más de 50 socios, se cumple la normativa que exige un sistema de prevención de la corrupción y el fraude.

Fomenta el consumo y la producción responsable promoviendo la economía circular a través de formación o con la reutilización de subproductos como el raspón que se utiliza como cama del ganado ovino, compostaje o abono del viñedo.



Lleva a cabo acciones entre sus socios y consejo rector que fomentan una educación y estilo de vida vinculados con los derechos humanos y cultura de paz.

Posee mecanismos de resolución de conflictos, que promueve entre socios y plantilla. Estos mecanismos promueven en la misma medida las decisiones inclusivas y participativas.

Utiliza canales de comunicación interna que trasladan con la mayor transparencia a socios y plantilla la información relativa a la actividad y planificación de la cooperativa.

CEREALES ALCAMANCHA

Alcamancha es una sociedad cooperativa de 2º grado, que se fundó en 1993 por iniciativa de un grupo de agricultores miembros de cooperativas de primer grado de La Alcarria y Mancha Alta Conquense.

Las cooperativas que forman parte del grupo son:

- S. Coop. Santa Ana (Carrascosa del Campo)
- S. Coop. La Chopera (Huete)
- S. Coop. Ercávica (Cañaveruelas)
- S. Coop. Stmo. Cristo del Amparo (Saelices)
- S. Coop. Nª Sª de Riansares (Tarancón)
- S. Coop. San Martín (Cañaveras)
- Tiberio S. Coop. (Cañaveruelas)
- Ntra. Sra. De Manjavacas S. Coop. (Mota del Cuervo)

La trayectoria de este grupo cooperativo, ha venido marcada desde el principio por la profesionalidad, la calidad y el servicio.

Siendo una de sus últimas innovaciones, la nueva planta inaugurada en Huete: Alcarreña de Fertilizantes S.L., Alcafer, donde la cooperativa desarrolla fertilizantes específicos hechos a medida, con el objetivo de adaptación a las necesidades de su base social y agricultores de la región. De este modo, la cooperativa ofrece en todo momento el producto que más se ajuste a sus cultivos.

Alcamancha además cuenta con su propia producción de cereales y girasol, y cuenta con un producto destacado, las cebadas para la producción de malta de cerveza.



**Trabajamos y crecemos junto a
nuestros clientes.**



Diagnóstico ODS Cereales Alcamancha

METAS EN LAS QUE MÁS CONTRIBUYE

Dimensión Social

Atendiendo a los resultados obtenidos por Cereales Alcamancha, tras realizar el cuestionario de autodiagnóstico de ODS, la cooperativa en el desarrollo de su actividad contribuye con los siguientes ODS:



El pago a agricultores y el sistema de anticipos supera la media del mercado.

Así como el apoyo financiero que ofrece a sus socios y socias, la escucha activa en busca de todo tipo de soluciones.

Colaboran económicamente, cada mes con ACNUR.

Realizan campañas de sensibilización que favorecen el acceso a alimentos sanos y nutritivos, con especial interés en la población más vulnerable.

Ofrecen apoyo y asesoramiento financiero a cooperativas colombianas.

La cooperativa fomenta una educación y estilo de vida vinculados con los derechos humanos y cultura de paz.

Sus resultados económicos no son sólo positivos con excedentes en los últimos 3 años, además destina fondos de reserva por encima de lo obligatorio y ha generado puestos de trabajo en los últimos 5 años.

Cuentan con ratios de eficiencia que miden resultados.



Dimensión Medioambiental

Estas son las acciones medioambientales que lleva a cabo la cooperativa y que se relacionan con el ODS 11:



La cooperativa Alcamancha realiza auditoría energética y tiene muy en cuenta en las mejoras que se producen tanto en sus equipamientos como en sus instalaciones, la eficiencia energética.

Disponen de aparcamiento para bicicletas y desarrolla medidas que contribuyen al desarrollo sostenible del entorno.

Alcamancha colabora con las Administraciones Públicas, con fundaciones de la zona que protegen el patrimonio cultural y natural.

Promocionan los campos de lavanda también en este sentido de la sostenibilidad, con diversas campañas de difusión.

Igualmente fomentan la conservación tanto de ecosistemas terrestres participando en la gestión del territorio, como en la conservación de la biodiversidad marina, con la reducción de la utilización de plásticos.

Diagnóstico ODS Cereales Alcamancha

METAS EN LAS QUE MÁS CONTRIBUYE

Dimensión Económica

Estas son las acciones relacionadas con la economía y sus ODS, que lleva a cabo la cooperativa, se relacionan estrechamente con el ODS 9:



Al superar el número de socios en más de 50, la cooperativa cumple con la normativa de disponer de un sistema de prevención de la corrupción y el fraude.

Fomenta el consumo de productos de cercanía, km 0, así como el de productos de origen cooperativo.

Igualmente tiene en marcha una política de consumo del producto local en favor de la sostenibilidad, el respeto al medioambiente y fomenta la reutilización de subproductos.

Participa en iniciativas y alianzas internacionales, así como en proyectos de intercooperación que apoyan e Desarrollo Humano Sostenible: proyectos y programas en países en desarrollo relacionados con la innovación y la sostenibilidad.

A través de canales de comunicación interna transmite transparencia tanto a la base social como a la plantilla, informando de todo aquello que consideran de importancia, en especial lo relacionado con el desempeño de la cooperativa y las actividades de la misma.

SEDE SOCIAL

Avd. de Criptana, 43
13600 Alcázar de San Juan (C. Real)
t. 926 545 200

DELEGACIÓN DE TOLEDO

Ronda de Buenavista, 15-1
45005 Toledo
t. 925 210 921

DELEGACIÓN DE ALBACETE

C/ del Rosario, 5-5ª planta, of. 12
0200 Albacete
t. 607 823 122

DELEGACIÓN DE CUENCA

Plaza de la Hispanidad, 10-4º A
16002 Cuenca
t. 969 225 156

DELEGACIÓN DE CIUDAD REAL

C/ Juan II, 1-5 B
13001 Ciudad Real
t. 609 468 341

Acción financiada por la Consejería de Economía, Empresas y Empleo a través del programa de Apoyo a la creación y al empleo en cooperativas agroalimentarias y sociedades laborales. Línea 3. Realización de Actividades de Formación, Difusión y Fomento de la Economía Social vinculadas directamente al fomento de empleo (Año 2023)